

SUMILLA : CONSTANCIA DE SERVICIOS.

SEÑOR GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA.

ATENCIÓN: Oficina de Logística y Servicios Generales.

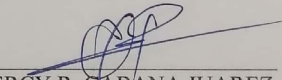
PERCY RAUL CABANA JAUREZ, identificado con DNI. N° 04400336, con domicilio real en calle Cuzco N° 740, cercado de la ciudad de Moquegua, a Ud., digo:

Que, para efectos laborales, solicito ordene a se me expida Constancia de prestación de servicios, ya que el recurrente ha prestado servicios de Asistente Legal en Recursos Humanos en enero del 2020 y agosto del 2020 en la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional, según es de verse de las Ordenes de Servicios Nros. N° 000071. De fecha 24-01-2020 **SIAF 0000275** y N° 3750 de fecha 13-08-2020 **SIAF 00008043**

POR LO EXPUESTO:

A Ud., señor Gobernador Regional de Moquegua, ruego acceder.

Moquegua, 14 de setiembre del 2020.


PERCY R. CABANA JUAREZ.
ABOGADO
DNI N° 04400336